

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Montera, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.

AÑO I.—NÚM. 17  
Madrid, 16 de Noviembre de 1897.

## SALUS PÓPULI

Merece que fijemos la atención en un hecho que se está realizando a nuestra vista, y que puede servirnos de argumento, o mejor dicho, de apoyo a nuestra opinión revolucionaria.

Los poderes de la nación española, decimos mal, el Gobierno, de acuerdo con la Corona, van a dar a Cuba la autonomía, o lo que es igual, a constituir un estado de derecho verdaderamente revolucionario.

La autonomía que va a darse a Cuba no está sancionada por las Cortes, ni, con arreglo a la Constitución, puede hacerse esto. Se trata, pues, pura y simplemente, de un golpe de Estado, de una revolución iniciada y llevada a cabo por el Gobierno de la nación.

No habremos de incomodarnos por eso. La autonomía de las provincias del mar Caribe no tiene, a nuestros ojos, mas que un defecto: haberse dictado bajo la presión de los Estados Unidos *a fortiori*, en vez de haberse dictado espontáneamente y como medio de evitar esa guerra que tantos sacrificios cuesta al país.

Los republicanos se la hubieran dado a Cuba hace mucho tiempo; cuando podía y debía darse, sin menoscabo de los intereses de la patria española, que valen más y tenemos en más que todos los demás intereses juntos.

Lo hecho, sin embargo, bien hecho está; pero conste que el establecimiento de la autonomía es un acto de violación a la ley fundamental de la nación; un acto revolucionario; la aplicación a Cuba de aquel conocido aforismo:

*Salus populi, suprema lex.*

Si, la salud del pueblo es, ha sido y será siempre la ley suprema para todo gobernante honrado. Lo que lesione este principio esencial, todo lo que vaya contra la salud del pueblo, puede y debe ser rechazado sin escrúpulo alguno.

Constituciones, leyes, intereses, organismos, cuanto se funda en la teoría contraria a ésta que se considera suprema ley para el gobierno de los pueblos, son meros accidentes. Ante todo y sobre todo, está la salud del pueblo, que si ha sido ahora invocada para dar a Cuba el régimen autonómico, bien puede serlo también para dar a España el régimen político que puede salvarla y redimir.

Y véase cómo nuestros procedimientos tienen partidarios hasta en las mismas esferas gubernamentales. Para hacer algo trascendental; para cambiar, por altas razones políticas, el régimen de nuestras provincias coloniales, ha sido necesario prescindir de la legalidad constitucional. Dentro de ella hubiera sido imposible.

Se había reconocido a nuestras provincias ultramarinas el derecho de representación en Cortes; se les habían dado otros derechos consignados en la Constitución, y como esto no bastaba, se produjo la rebelión, y como consecuencia de ella ha venido la autonomía, nuevo estado de derecho que la ley fundamental no consiente de ningún modo.

Y si no que pidan la autonomía Cataluña ó las provincias vascongadas ó Andalucía. Se les contestará que no lo consiente la Constitución, y ni siquiera será objeto de discusión en el Parlamento.

Los legalistas, los que sueñan con la evolución legal, los que pretenden traer la República por el voto de las Cortes, tienen ahí un ejemplo, que de seguro no querrán aprovechar, y sin embargo bien merece la pena de ser tenido en cuenta.

Si se quiere cambiar la situación de España tan radicalmente como se ha cambiado la de sus provincias de Ultramar, aunque en otra dirección, es en vano acudir al Parlamento ni buscar soluciones dentro de la legalidad constituida. Habrá que acudir a la violación de la ley; habrá que acudir a la revolución en una u otra forma: en las barricadas, ó invocando desde las altas esferas de la política el principio de la salud del pueblo.

Fuera de esto, todo es mentira y farsa. Fuera de esto, no hay mas que mixtificaciones repugnantes y sofismas que se encañonan a cubrir vergonzosas debilidades ó torpes abdicaciones, que no por ser en algunos casos sinceras dejan de ser censurables.

La legalidad monárquica es círculo demasiado estrecho para que dentro de él puedan realizarse las evoluciones que exige el progreso político y social de España. ¿Cómo no ha de ser así, cuando resulta estrecho para implantar en Cuba el régimen autonómico?

Luego los que de buena fe quieren establecer en nuestra patria la forma de gobierno propia de la democracia; los que, además, pretenden dar solución a los problemas político-sociales que cada día se presentan más imponentes, no tienen mas remedio que apilar ese principio:

*Salus populi, suprema lex est.*

## EL MUNDO EN PARÍS

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Las líneas de navegación de China.

París 15.—Siguiendo el ejemplo del Japón, cuyas líneas de navegación adquieren cada día mayor incremento, los chinos se proponen establecer una que recorra los principales puertos del Celeste Imperio.

Parce que tratan de establecer una escala en Manila. Hasta ahora no se ha resuelto nada definitivamente sobre el particular, pero el proyecto ha sido presentado ya por una compañía china al Gobierno de Pekín pidiendo la aprobación del mismo.—F.

## La Bolsa en París.

París 15.—En la Bolsa de hoy el exterior español presenta mejor aspecto que en la reunión del sábado, a lo cual contribuyen los telegramas de los Estados Unidos acerca de la cuestión de Cuba, que continúan interpretándose en sentido favorable, y el hecho de haber sido desmentidos los rumores de agitación carlista.

El exterior ha subido veinte céntimos desde la apertura a las dos de la tarde.—F.

## El temporal en los Pirineos.

París 15.—En varios puntos de la vertiente septentrional de los Pirineos han caído también lluvias torrenciales, ocasionando el desbordamiento de ríos, desperfectos en los edificios, daños a la agricultura ó interrupción de vías férreas.

Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.—F.

## Indemnización a Turquía.

París 15.—Para garantizar el pago de la indemnización de Grecia a Turquía, parece quedarán afectos los ingresos de las aduanas del Pireo y Volo, la renta del timbre y la del tabaco.—F.

## Alemania y los Estados Unidos.

París 15.—En los círculos políticos llama la atención el lenguaje de la prensa alemana, en que se manifiesta el firme propósito del Gobierno imperial de poner coto a las proyectadas anexiones de los Estados Unidos y a sus ambiciones de expansión colonial.—F.

## EL CORONEL FONCUBERTA

Por teléfono nos comunican desde Barcelona una triste noticia que con gran sentimiento trasladamos a nuestros amigos y correligionarios:

«Barcelona 15 (10.20 mañana).—El pundoneroso militar, consecuente republicano y ardiente revolucionario, coronel Foncuberta, falleció anoche.

La noticia ha causado dolorosa impresión entre todos los republicanos que estimaban al heroico militar por sus condiciones de carácter y su inquebrantable fe en los ideales democráticos.—Erregé.»

Si ante la historia tendrán que responder los partidos republicanos de graves responsabilidades porque sus deserciones redundan hoy en daño de la patria, ante la propia conciencia tenemos todos que responder de grandes culpas.

Hombres que como Villacampa, como Vidaurreta, como Foncuberta ahora lo sacrifican todo por el ideal republicano y nos enseñan a luchar como se lucha cuando caldean el corazón el entusiasmo y la fe, tenían derecho a exigir de nosotros que no les dejáramos morir obscuramente, sin que hayan visto sus ojos el triunfo del pueblo, sin que vayan al sepulcro envueltos, por sudario, en la bandera nacional republicana.

La muerte de Foncuberta nos llena de dolor. Es una víctima más y uno menos para la lucha. Descansen en paz.

## LO QUE NO DEBE HACERSE

«También han visitado al Sr. Sagasta los Sres. Salmerón, Labra, marqués de Santa Marta, Morayta y Artoles, para que se levante la suspensión de garantías en Barcelona y para que no tenga efecto retroactivo la ley de 2 de Septiembre sobre los anarquistas.

El Sr. Sagasta ha prometido someter estas cuestiones al Consejo de ministros.» (De El Correo.)

Los partidos de oposición radical, que no luchan sólo por reformar, sino por transformar las instituciones, tienen en todos los pueblos civilizados una tribuna legítima para hacer sus reclamaciones ó exponer sus quejas: la tribuna parlamentaria.

Cuando se vive en un estado de perpetua lucha con los Gobiernos constituidos y se proclama como legítimo el derecho de la fuerza para derrocarlos, y la tribuna parlamentaria es lugar escusado para los que mantienen aquella lucha y sostienen este principio, la tribuna propia de los caudillos de la oposición está en el *meeting* público ó en el club ó en la barricada.

Lo que no hacen nunca los partidos de oposición intransigente, lo que jamás deben hacer sus caudillos, es pedir personalmente al Gobierno.

El que pide se humilla, ó cuando menos, se coloca en relación de dependencia respecto al que otorga.

Pedir es reconocer la autoridad, aceptar el hecho consumado, consagrar, es cierto modo, el derecho y la legitimidad del que puede conceder ó negar lo que se pide.

No es bastante que el pueblo reunido en Barcelona haya expuesto públicamente sus deseos, fundándose en razones justas? Estuvo presente el delegado de la autoridad, por cuyo conducto ha debido llegar a la autoridad más alta la voluntad del pueblo republicano barcelonés.

¿Qué falta hacía más directa notificación? Bueno que Pablo Iglesias busque pretextos para aproximarse a Sagasta, y mendigar actos de diputación que den la alternativa parlamentaria a su partido y le consagren a él en su jefatura. No será digno, pero se explica por la suprema necesidad de ser y existir.

Pero que hagan antesala a un Sagasta hombres de la talla del Sr. Salmerón no podemos aprobarlos. Permítasenos esta sinceridad, que no podía quedar ahogada en nuestro pecho.

No; el partido republicano progresista no irá jamás con ruegos ó peticiones a los Poderes públicos.

El partido republicano progresista, y con él todos los que abominan de la lucha electoral, no quiere ponerse en contacto con los que en pleno Parlamento arrojaron injurias intolerables a la frente de los diputados republicanos.

No; la justicia es un derecho, y los derechos, cuando no se obtienen por espontáneo reconocimiento, no se piden, no se mendigan; se conquistan.

Aun es más decorosa y más digna la esclavitud, cuando se lucha por adquirirla, que la libertad comprada con humillaciones. Los republicanos que proclaman — como principal ó secundario, es igual en este caso

el derecho de la fuerza, no deben jamás implorar al enemigo ni justificar su clemencia. Los republicanos progresistas entendemos el deber y el honor políticos de esta manera.

## BILBAO

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Arrollado por un tren.—Kaufregio.

Bilbao 15.—El ferrocarril de Portugalete ha arrollado a un empleado llamado Francisco Pérez, dejándolo muerto en el acto. En el Abra ha volcado una lancha tripulada por cuatro hombres, que, después de grandes esfuerzos, lograron salvarse.—M.

Por cuestión de faldas.—Tiros y puñaladas.

Bilbao 15.—Por cuestión de amores han reñido en el pueblo de Carreras varios jóvenes, entre los que se libró una verdadera batalla campal, de la que resultaron: Juan Cotiño, con tres puñaladas y un tiro en el costado; Crescencio García, con dos tiros en un brazo; Victor Fernández, con tres navajazos. La Guardia civil detuvo a los agresores.—M.

## NOTA DEL DIA

Un experto periodista—Salvador Canals—no ha visto en la primera noche del Real el espectáculo irritable de un lujo fastuoso junto a una miseria horrible; el magnate satisfecho de la vida dándose el placer de las sublimidades artísticas al lado de la madre que se suicida por no ver morir de hambre a sus hijos.

El experto periodista ve otra cosa, es otro su espectáculo, más alegre el color de su lente. Ve los obreros que pulen piedras que lucen en sus pechos la belleza; ve los mineros que arrancan de la tierra el carbón que temple el ambiente de la sala; y los pobres aurigas callejeros que reciben la peseta redentora, y las planchadoras que abrillantan las pecheras de los correctos espectadores, y los tramoyistas que se encuentran el panecillo a la vuelta de un bastidor ó en el alto de una bambalina.

Yo también veo a todos esos obreros que del lujo... viven. Y sé que los artesanos que trabajan esas joyas ganan un jornal miserable, y que su amo, no ellos, se enriquece.

Que los mineros mueren de tisis ó aplastados en el fondo de las galerías, mientras los señores de las compañías, no ellos, viven y triunfan.

Que esas planchadoras trabajan penosamente y hacen vivir a los dueños del taller. Que todo obrero, en fin, trabaja horriblemente, como mal, mal visto... y enriquece a sus patronos.

Eso oco yo; esa es mi lente. ESTE

## ALREDEDOR DE WEYLER

Crece el miedo del Gobierno a medida que disminuyen los recursos de la tesorería. El miedo de nuestras playas.

Y en la misma proporción aumenta el rabioso frenesí de sus enemigos, que llegan en sus campañas de difamación a lo absurdo y monstruoso.

Mientras que éstos descubren chanchullos y detalles en la alta administración cubana y nos presentan a Weyler como criada despedida que se lleva los calcetines del señorito y los cubiertos de plata, aquí, el Gobierno, lanza a la publicidad la promesa de que si el general se porta bien le darán la gran cruz de San Fernando, el mando de Filipinas y un cuacurro de dulces.

Es el colmo de la degradación y la cobardía. Porque, al menos, en el odio infinito de la prensa enemiga, hay la valentía de la lucha, aunque los medios no sean nobles.

Pero esa inconsecuencia del Gobierno le acredita de ligero y de cobarde.

Era ayer cuando amenazaba éste con residenciar a Weyler, y hoy, sin otra razón sino que el conflicto se aproxima y el tiempo calma los ímpetus más bravos, cambia de opinión y prepara la carne para amansar a la fiera.

Y si es que hay otras razones, no son de las que convencen al entendimiento, sino de las que ponen en el ánimo miedo insuperable. Son, quizá, esas manifestaciones más intensas cuanto menos vecesadas que se disponen en Santander, en Coruña, en Cádiz, en Barcelona, en todas partes.

Y la humillación no puede ser más grande ni la rectificación más vergonzosa. Es el sistema de Sagasta, que en eso de la cesprensión no envejece.

La misma prensa que destituyó al general Blanco de su mando en Filipinas trae moralmente metido en la barra al general Weyler.

Sagasta y los suyos colaboraron antes en esa obra funesta y ahora en la de deshorrar a Weyler.

La gran prensa y los políticos de grillete se unieron también para llevar a Polavieja a Filipinas, y Polavieja fracasó; han llevado a

Blanco a Cuba y... ¡ojalá no fracase! porque este fracaso sería ya el de la patria.

Fecaron primero y se arrepintieron después, pero el envío a Cuba del marqués de Peñaplata, más que acto de reparación parece de venganza.

Incíase con Weyler idéntico sistema. Se le tiene miedo y se le indica ya para recluirllo en Filipinas, acaso con la esperta intención de que se marchiten allí sus laureles cubanos.

Esto es burlarse descaradamente de la opinión y del mundo entero. Si Blanco fracasó en Filipinas, ¿por qué se le manda a Cuba?

Si Weyler fracasó en Cuba, ¿por qué se le indica para gobernar el Archipiélago filipino?

¿Hay lógica en esta conducta? ¿Es serio lo que se hace?

Pues bien; el secreto de tan extraños procedimientos consiste exclusivamente en la inmensa debilidad de ánimo, en la insignie cobardía de este Gobierno.

¿Qué gran desdichado! Cuando más graves conflictos se presentan ante la patria, cuando se necesita mayor virilidad y más energía para sacar a salvo el honor nacional, nos gobiernan viejos impotentes y jóvenes cobardes.

## CASTELLÓN

POR TELÉGRAFO  
(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El Ayuntamiento de Burriana.—Abandono del puesto.—El temporal.

Castellón 15 (1.8 tarde).—El Ayuntamiento de Burriana abandonó su puesto a consecuencia de la apertura de nuevas acalcas en el pueblo de Nules, verificadas ayer después de diecisiete años de plaitear.

El gobernador entregó el Ayuntamiento a los tribunales. Continúa el temporal.

Los concejales, después de dejar sus dimensiones sobre la mesa de la alcaldía, cerraron las puertas de la Casa Capitular, entregando las llaves al comandante de la Guardia civil, que se negó a recibir las, poniendo en conocimiento del gobernador lo ocurrido.

Noticias del temporal.—Destrozos y pérdidas.—En demanda de auxilios.

Castellón 15 (3.15 tarde).—Se reciben desconsoladoras noticias del temporal en los pueblos de la provincia.

El río Mijares se llevó el puente de hierro de Manuel Montañés.

En Cervera quedaron destruidas varias casas. Los campos de Alguinia y Almonacid se hallan arrasados.

Agotados los recursos, el Ayuntamiento ha demandado la caridad particular, dirigiéndose a la regente, al Gobierno, al obispo y Diputación provincial, pidiendo socorros para 3.000 jornaleros que se encuentran sin trabajo a consecuencia de los temporales.

Intoxicados. Castellón 15 (5 tarde).—Participan de Praiguera que a consecuencia de haber comido setas sufrieron síntomas de intoxicación cuatro individuos, falleciendo uno.

## DE LONDRES

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

La insurrección en la India inglesa. Londres 14.—Los periódicos confirman que la reina de Inglaterra ha dirigido telegramas al virrey de la India, en los cuales dice que ha sabido con gran sentimiento las pérdidas ocasionadas por la guerra en la frontera Noroeste, y al propio tiempo expresa su admiración por el heroísmo de que dan pruebas tanto las tropas inglesas como las indígenas.

De la información abierta con motivo de los asesinatos, de que fué víctima el destacamento mandado por el teniente Mack-Cutler, resulta que éste, dando un alto ejemplo, prefirió la muerte a abandonar los heridos confiados a su custodia.—F.

La cosecha en Chile y en Buenos Aires. Londres 15.—The Times publica esta mañana un despacho de Valparaíso anunciando que la cosecha de cereales en la República de Chile será este año superior al término medio.

Según otro telegrama de Buenos Aires inserto en el mismo periódico, los frios causaron grandes daños en las cosechas de las provincias de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.—F.

## VAPORES CORREOS

El día de Panay y el día de Luzón. Puerto Rico 15.—Ha zarpado de este puerto para la Coruña el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.—F.

Aden 15.—Con rumbo a Suez ha zarpado de este puerto el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Trasatlántica.—F.

ACTUALIDAD

## NUESTROS DIPLOMATICOS



Lo que viene a ser el mensaje de Mac-Kinley.

## DESDE BARCELONA

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los conservadores.—Consejo de guerra.—Reunión carlista.

Barcelona 15 (5.40 tarde).—El Sr. Euduan ha escrito al jefe de los conservadores de esta provincia, Sr. Planas y Casals, indicando le procure por todos los medios posibles que los conservadores de Barcelona formen un núcleo de los ortodoxos del partido.

Se ha celebrado en el cuartel del Buen Suceso el consejo de guerra contra los procesados como autores de proclamas revolucionarias.

Presidió el acto, que ha sido público, el coronel D. Miguel Sierra.

Los procesados son: Ramón Sempau, que llegó en carruaje desde Montjuich; Ignacio Bó, Narciso Bas, Manuel Figueras, José Planuch, María Bisbal y José Navarro.

El juez instructor, Sr. Gotarredona, dió lectura del sumario.

El fiscal, con su acusación, considera como autor a Jaime Brossa, el cual se encuentra actualmente en el extranjero, y como coautores a los demás procesados, exceptuando a Manuel Figueras, a quien acusa de complicidad, y para el que solicita la pena de un año, dos meses y un día de prisión correccional, y para los restantes, dos años, cuatro meses, un día, accesorias y costas, reconociendo la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Todos los defensores han pedido la absolución para sus patrocinados. La sentencia no será conocida hasta que la confirme la superioridad.

Anoche celebró en Capellades una reunión de carlistas, a la que asistieron 100 (en ese número están bien los carlistas). Pronunciáronse fogosos discursos. El acto terminó ordenadamente.—Erregé.

## AVISOS DE ESTE

Uno de los niños de la compañía infantil que dirige ó explota un tal Bosch ha muerto trágicamente en León.

Estaba jugando en los pasillos del teatro, cuando se le ocurrió esconderse en un cajón. El cajón era... un pozo; es decir, servía de brocal a uno de los pozos que existen (1) en dicho pasillo, y el pobre niño encontró allí una muerte inesperada y horrible.

«Cuando llegué al teatro, dice un periodista leonés, ya lo habían sacado del pozo. Tendido en unas mantas estaba su cuerpo, con todas las huellas de una muerte llena de angustias. Dudo que lo hubiera conocido su madre, aunque las madres nos conocen por algo que no se comprende.

En el escenario, apañados y sobrecegados, estaban todos los demás actores como una arremetida por el gravilán.

No sé qué me parece más bello: si la voz dulcísima de la primera tiple cuando canta, o su dulcísimo llanto cuando llora. ¡Pobrecillos!»

Si; pobres niños explotados miserablemente; pobres niños los de esas compañías infantiles. Yo los he visto, pálidos, demacrados, extenuados por el trabajo brutal de todas las noches, por las largas vigiliadas, por los violentos esfuerzos intelectuales... Su martirio es inmenso; no son para ellos las alegrías de la infancia, los juegos ruidosos, las *diabluras*, las expansiones propias de esa edad; no son para ellos el campo, el cielo azul, los pájaros, las flores.

Yo los he visto; he visto sus caras tristes, sus silencios precoces, extemporáneos; sus maneras graves, sus ojos soñadores. El director los hacía trabajar a todas horas; por la tarde ensayo, por la noche función, y como si esto fuera poco, como si el martirio de tener que confiar a la memoria largos papeles no bastara, y no bastara el estar en mutismo absoluto horas y horas, serios, enfáticos como viejos, se los hacía, en vísperas de estreno, ensayar después de la representación de la noche hasta la madrugada, ahuyentando su sueño con amenazas, con pellizcos, con castigos.

¡Pobres niños! Cuando he visto a los de esa compañía dirigida por ese explotador; cuando los he visto ojerosos, anémicos, violentando su cerebro, manchando sus labios vírgenes con las pornografías de la zarzuela china; cuando he pensado en el hombre que comete tal crimen, en los padres, en las madres que consenten tales monstruosidades y en el público que los alienta, sólo ha brotado de mi cerebro una idea:

«¡Miserables! ¡Miserables!»

## PROYECTOS ALEMANES

POR TELÉGRAFO  
(DE NUESTRO SERVICIO)

Los presupuestos.—Aumento de marina.—El Código militar.

Berlín 15.—Los nuevos presupuestos que han de presentarse al Reichstag para 1898-99 irán acompañados de un proyecto de ley especial para aumento de marina.

También se presentará el proyecto de reforma del procedimiento penal militar.

Entre los hombres públicos se censura el misterio guardado por el Gobierno en asuntos de tal entidad.—F.

## Francia en Madagascar.

POR TELÉGRAFO  
(DE LA AGENCIA FABRA)

Tranquilidad.—Sumisión a las autoridades francesas.

Marsella 15.—El último correo de Madagascar indica que en la nueva colonia se va estableciendo la normalidad. El imperio de la justicia pone término a los numerosos atropellos que se habían registrado antes; la tranquilidad material permite el desarrollo de las transacciones comerciales; casi todos los habitantes prestan sumisión a las autoridades francesas, y las misiones, así religiosas como científicas, no son perturbadas por aquellos habitantes.

LAS ADUANAS DE CUBA

La Gaceta de ayer publica el estado de la recaudación de las aduanas de Cuba en el mes de Enero del presente año, comparada con la obtenida en igual período del año de 1896.

Como se ve, el ministerio de Ultramar se ha tomado bastante tiempo para dar a conocer estos datos, que si siempre son interesantes y útiles, ahora lo son más que nunca, puesto que los ingresos de aduanas constituyen por sí solos la mayor y la mejor parte del presupuesto de la isla, y se hallan además sujetos inmediatamente al pago de la amortización e intereses de los llamados billetes hipotecarios, o como se dice en la jerga bursátil, las enbas.

Por todas estas consideraciones, el ministerio de Ultramar debería habernos mostrado algo más diligente en la publicación de los estados de recaudación de las aduanas, y no aguardar a publicar, casi al terminar el año, los datos referentes al primer mes.

Adviértase, para poder juzgar con algún conocimiento de causa de la importancia de esta publicación, que dentro de breves días aparecerán en el periódico oficial los decretos estableciendo el autotomía, y que este nuevo estado de derecho implica fatal y necesariamente una gran descentralización económica, de tal suerte, que uno de los problemas que habrán de plantearse como consecuencia del nuevo orden de cosas en Cuba, es el referente al pago de las deudas contraídas por el Tesoro de la isla primero y por el de la nación después, para atender a las obligaciones impuestas por las dos guerras separatistas.

Es opinión muy generalizada entre los hombres que conocen la situación financiera y económica de Cuba, que ésta no puede, ni podrá quizá nunca, pagar un solo céntimo del importe de sus deudas, fundándose en lo reducido que ha quedado su presupuesto de ingresos, y en lo difícil que habrá de ser por la riqueza insular hasta colocarla en condiciones de contribuir a todas las cargas del Erario de la isla.

Tal es también nuestra opinión, y la prueba de que no estamos equivocados nos la da la Gaceta publicando los datos que van a continuación.

Las aduanas de la isla recaudaron en el mes de Enero de 1897, 779.068,69 pesos, y en el de 1896, 1.085.355,24.

Hay, pues, una menor recaudación de pesos de 306.286,55 en 1897.

Si se hubiesen publicado los datos posteriores a Enero, podríamos establecer, de un modo muy aproximado, la diferencia en menos de todo el año de 1897, pero esto, no obstante, bien puede estimarse, tomando por base las cifras del mes de Enero, que las aduanas de Cuba no recaudarán más de 7 u 8 y medio millones de pesetas, en vez de más de 12.000.000 de pesos que recaudaron el año anterior.

El servicio de la primitiva deuda exige una consignación anual de más de 11.000.000 de pesos, y pasar de 20.000.000 al total de la carga, si el Tesoro de la isla hubiese de soportar todas las obligaciones contraídas.

Resulta, pues, que las aduanas de Cuba no recaudan, ni con mucho, lo suficiente para satisfacer las obligaciones hipotecarias, y como además sufren igual baja que las aduanas todos los demás ingresos, no es posible abrigar la esperanza de que el Tesoro insular venga en ayuda del contribuyente español, para conllevar la pesadumbre de las deudas cubanas, que por tener el aval de la nación deberán ser pagadas por el Tesoro peninsular.

Volviendo a la estadística oficial, hay en Cuba aduanas que acusan una depresión enorme. La de la Habana tiene en el mes de referencia una menor recaudación de pesos de 60.000, cuando en el mes de Enero de 1896 recaudó 25.438 pesos, en el mismo mes de 1897 sólo ha recaudado 1.203, es decir, una baja de 24.235 pesos; casi el ciento por ciento.

Las consecuencias de esta situación económica no han de tardar mucho en producirse. Hasta ahora el sufrido contribuyente español ha soportado la carga en la forma y medida que se verá el día en que se publiquen detalladamente las cuentas de la campaña; que han visto disminuir su hacienda y dispersada su fortuna; pero en cambio, no deja de haber muchos que han encontrado entre tantas desdichas nutritivo y abundante alimento.

Pero sea de ello lo que quiera, la realidad tristísima es: que las aduanas de Cuba no rinden lo necesario para pagar las antiguas deudas del Tesoro insular, y, naturalmente, menos aún las que posteriormente se han contraído con cargo al presupuesto de la Gran Antilla; que aunque la paz se restablezca, el nuevo régimen político traerá la descentralización, económica; que esta descentralización, además de arrebatar a nuestra producción el mercado de Cuba, habrá de dificultar, o mejor dicho, imposibilitar el pago de las deudas, y que éstas, mal de nuestro grado, acabarán con las escasas fuerzas de la pobre nación española.

DE CÁDIZ

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO) Sentenciado a muerte.—Nuevo gobernador.

Cádiz 15 (9,30 noche).—En juicio por jurados ha sido condenado a muerte el recondado Abdalá, el cual asesinó en Tánger al banquero alemán Hasaner.

El renegado llamase Francisco Pérez Gallego. Se ha apreciado el hecho con las agravantes de nocturnidad y reincidencia. Esta primera pena de muerte impuesta por el Jurado en Cádiz, ha causado sensación. Los términos del fiscal y de la defensa, así como el resumen del presidente, han sido notables.

En el tren correo ha llegado el nuevo gobernador, D. Pascual Ribot. Fuera de esperarla a Jerez el interino, el alcalde y el presidente de la Diputación. Ha tomado posesión del cargo.—M.

NOTAS DE TRIBUNALES

Competencia curiosa. Ante el Tribunal Supremo celebróse ayer la vista de un curioso recurso. Trátese de lo siguiente: Durante la noche del 18 al 19 de Agosto del año 1896, y de vuelta de un paseo militar por los Camancheles un regimiento de artillería, al que su coronel ordena para que en vez de marchar por la carretera fuese por la vía del tranvía de Leganes.

Acudió la empresa a los tribunales, y el coronel, y con él el capitán general de Castilla la Nueva, alegaron que el asunto era de la jurisdicción de los tribunales de guerra y no de los civiles.

Está un lugar a una serie de incidentes, hasta que el pleito fué a parar al Supremo. Tanto el abogado del Estado como el de la empresa, de acuerdo con lo dispuesto por el juez que intervino en los autos, expusieron su opinión, añadiendo gran número de datos que defendían que la resolución del asunto es de la competencia de los tribunales civiles, manifestando que no se pleitea contra una colectividad, sino contra D. Ricardo P. Quinto, que tiene la profesión militar.

La representación militar no acudió a la vista. Entre la gente de toga se espera con interés la resolución que el Tribunal Supremo ha de dar al asunto en plazo de pocos días.

MOVIMIENTO DE BUQUES

POR TELEGRAFO (DE LA AGENCIA FABRA) Tropas marroquíes contra los rifeños.

Tánger 15.—El crucero de guerra francés Cosmao ha salido con rumbo a Tolón. El transporte español General Valdés continúa anclado en este puerto. El crucero marroquí Hassan acaba de llegar con objeto de hacer carbón y proveerse de víveres.

Se asegura que al anochecer saldrá con tropas marroquíes, las cuales desembarcarán cerca de Melilla para marchar sobre las kábilas rifeñas e imponer a éstas la autoridad del sultán, a fin de que no se repitan los actos vandálicos a que suelen entregarse aquéllas.

Los republicanos en provincias.

En Huelva se realizan con gran actividad los trabajos para la apertura de un Casino republicano, el que será en breve instalado en amplio local, donde han de congregarse los numerosos y convencidos correligionarios que en aquella capital tenemos.

El Comité de Unión revolucionaria de Minas de Riotinto ha acordado en su última y reciente reunión imprimir gran fuerza a los trabajos de propaganda.

En Nerva han sido renovados los comités, y se ha observado con un banquete a nuestro estimadísimo compañero en la prensa don Manuel Navarro, director de La Marsellesa.

Este colega dice: "Tanto en Riotinto como en Nerva, los elementos republicanos están trabajando mucho y esperando. Que en todos los pueblos hagan lo propio los correligionarios, y nos hemos salvado."

Según leamos en un periódico de Castellón, no ha resultado cierto que Vicente Bou Matorell, detenido días atrás en Barcelona, conspirara con los carlistas.

Bou ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él, y actualmente se encuentra ya en Alcalá de Chisvert, asegurando que odia al carlismo.

CUBA

Rumores y noticias. Ayer por la tarde circuló por el salón de conferencias del Congreso el rumor de que el famoso cabcillá Calixto García había caído en un combate.

Cuantos medios empleamos para comprobar la noticia han sido inútiles, pues en los centros oficiales no se había recibido despacho alguno. Acaso, pues, se trate de algún embuste de esos que tienden solamente a beneficiarse en las alternativas de la Bolsa.

A fin de la presente semana ó en los primeros días de la siguiente se celebrará un Consejo de ministros dedicado especialmente al examen de estos decretos, por los cuales se dispone al Gobierno a cumplir los compromisos de implantar en las Antillas un nuevo régimen político.

Tiene el Sr. Moret el propósito de que en un mismo día publique la Gaceta dichos decretos, que son tres: 1.º Aplicación del sufragio universal a Cuba y Puerto Rico. 2.º Identidad de derechos entre los ciudadanos de la Península y los de nuestras Antillas. 3.º Establecimiento de la autonomía.

Según despachos particulares de la Habana, ha llegado a aquella población el cónsul de los Estados Unidos, Mr. Lee.

Parece que el Gobierno tiene ya acordada en principio la fecha en que se hayan de celebrar las futuras elecciones generales.

El Sr. Moret calcula que para primeros de Febrero estará Cuba en disposición para que puedan convocarse allí los comicios, y en aquellas provincias que continúan en estado de guerra se efectuarán aplicando un procedimiento especial que tiene en consulta el ministro de Ultramar con el capitán general de la isla.

SE ACABÓ LA HUELGA

Todo se arregló. Ha terminado la huelga de los barrenderos. El representante de la Sociedad de Limpiadores, púsose de acuerdo con el alcalde, admitió en las primeras horas de la mañana de ayer a 30 individuos, y seguirá admitiendo a cuantos lo soliciten hasta completar el número que se considere preciso.

Con esto, al parecer, se han dado por satisfechos los barrenderos.

"Don Juan Tenorio," en el tren.

Según dicen los periódicos valencianos, el tren que salió anteayer de Valencia con dirección a Utiel llegó hasta el kilómetro 80. Al llegar a éste se hacía imposible el paso por la vía, pues los desperfectos eran de tal importancia que las traviesas quedaban al descubierto, y dos inmensos ríos de agua aislaban al tren, hasta el punto que no pudo retroceder a Aldaya, de donde distaba muy poco.

En esta situación se reunieron todos los viajeros en un vagón de segunda, y como casi ninguno llevaba provisiones, por ser corto el trayecto, acordaron hacer una paella con varias gallinas que en el tren iban. Las señoras improvisaron la cocina a la izquierda de la vía, y cuando se disponían a guisar las gallinas, el alcalde de Aldaya, suponiendo al tren detenido e incomunicado, dispuso que dos concejales y el alguacil llevaran a los viajeros pan, chorizos y bacalao. Poco después, la Compañía del Norte remitió más provisiones a los viajeros, y éstos, viendo asegurados contra el hambre y para contrarrestar las tristezas y presagios que las señoras hacían, improvisaron un escenario y representaron Don Juan Tenorio, en varias de sus escenas, hasta que el sueño y el cansancio les retiró a los divanes del tren.

BELLAS Y NOBLES ARTES

ARTÍCULOS CORTOS

Todo lo envenena la política; hasta las Bellas Artes debían ir a la Casa de Socorro; su estado es grave. Hay ya entre los artistas sus Divinelas, sus Romeros y hasta sus Weyler.

Para ser caci que es preciso dividir el público; porque quien poco hace, poco puede mandar ni dirigir. Las grandes masas sólo pueden ser dominadas por grandes talentos y por medio de grandes ideas.

Estas grandes masas han sido divididas, y los grupos resultantes sólo merecen ser mandados por personalidades pequeñas. La gran pintura ha desaparecido en España, al mismo tiempo que la gran política; y así como hoy existen silvestres, romeristas, sargastinos, gamacistas, carlistas,—de veragüenza continuar—hay en el arte dibujantes, coloristas, impresionistas, idealistas, etc., como si la política y el arte no fueran un grandioso conjunto de ideas y no lo supiéramos todos, a pesar de estar hoy disgregadas por la avaricia y la ineptitud.

Para ser personaje político no hace falta hoy más que carecer de todo conocimiento adquirido por el estudio; así es que los políticos se hacen de los vagos pobres ó de los ricos ignorantes, del mismo modo que los pintores, escultores y actores se hacen de los que no sirven para políticos.

Presentar obras en exposiciones nacionales en las que se admiten aquéllas sin ser vistas siquiera, y figurar en el catálogo; ajustarse con una empresa teatral sin mas estudios, preparación ni sacrificios que los que traemos al hacer... y ya está.

Ho aquí un camino corto y desembarazado de obstáculos para llegar a ser hombre de Estado ó artista. Por eso viven las distintas fracciones políticas y tanto personaje dentro de tanta fracción; las masas voces compuestas aquéllas de ganchos y éstas de la familia, y algún que otro amigo que visita la casa con buena intención.

Esta nueva clasificación de mosquitos—vivi-dores, molestas, pueblan las...—mosfesa; por razón del...—piedra no llega al corazón del pueblo trabajador ni de los pocos idealizados y retratos españoles que conservan alguna de aquellas cualidades que en otros tiempos honraron esta pobre patria.

Si la política es la fiel representante de la riqueza y salud moral de un pueblo, y las Bellas Artes símbolo del progreso, y por consecuencia, de tranquilidad y buen gusto, hucidos estamos hasta que no desaparezca esa plaga y veamos claro.

Vivimos en el reinado del secreto, porque falta luz y transparencia. Se venden cuadros a cuatro y cinco pesetas, valiéndose más el material que se emplea. Esta cantidad tiene que sustentar al que pinta, al que vende la obra; al casero, dueño del local en que se celebran las subastas, la luz y la contribución; todo esto, por lo menos. ¿Cómo puede verificarse?

Este es el secreto. Hay político que se pasa el día entre el Casino (en otros suela jugarse), el comité, el salón de conferencias, la casa del jefe, en que suele recibirle la señora; el café, esto sí no es orador, en cuyo lado el tiempo le viene corto; haciendo esta vida no es posible ejercer una profesión; estos señores sin profesión, sin bienes conocidos, viven.

¿Qué explicación puede darse?... Otro secreto. Hay quien ve todo esto, tiene sangre en las venas, miras elevadas, corazón rebosando nobleza, inteligencia privilegiada, trabaja como un negro y lo sufre. ¿En qué consiste? Otro secreto.

No hace muchos días preguntaba yo a un amigo: "¿Cómo te arreglas? Tú no tenías cada hace poco tiempo, é ignorándolo todo antes, y ahora le veo triunfar, vestir y hacer vida de gran señor..." —Me he casado. Otro secreto.

Raspa.

EXTRACTO DE LA PRENSA

El Día. Con verdadero optimismo estudia la situación actual, y del examen comparativo del ayer y el hoy saca consecuencias lisonjeras para el porvenir. Si ayer se esperaba de la acción de las armas la paz en Cuba, hoy se fia en la acción política y diplomática. A los tiempos de la desconfianza y del terror se han sucedido los de la tolerancia. Y añade: "Laborioso ha de ser el período que se inaugura, y en el cual sería bien que los insurrectos sintieran el empuje de las armas. Laborioso en Cuba, laborioso en los Estados Unidos. En una parte, la política de atracción; en otra, la que ha comenzado a ofrecer como fruto la reunión de autonomistas desconfiados en derredor del Gobierno."

La Correspondencia Militar. Se ocupa de la situación en que se encuentra el ejército de Filipinas, del urgente remedio que se impone a la depreciación que la moneda sufre en el Archipiélago y de los muchos males que esto acarrea, y dice: "No sabemos si al Sr. Moret le sobra tiempo para dedicarlo a los asuntos de Filipinas; pero si hoy sólo le ocupan y preocupan los de Cuba y abandona aquéllos, bueno será que el ejército lo sepa y vaya añadiendo estos datos a los que debe tener tomados acerca de la conducta del Gobierno fusionista."

El Correo. Trata del nuevo aspecto que la cuestión cubana ofrece, una vez convenidos en otorgar todo género de autonomías, y después de haber constatado que es racional el cambio de actitud en los Estados Unidos, expone las ideas siguientes: "No tenemos datos bastantes para garantizar el fundamento de los optimismos de los correspondientes, si bien nos parece conforme a la razón que se haga justicia a la sinceridad con que está procediendo el Gobierno liberal; pero no estaría de más, para acreditar el cambio de opinión de que se habla, que se pensaran estorbos más eficaces a las expediciones militares que se preparan en los Estados Unidos, es daño no sólo de las reglas del derecho internacional, sino de las vidas de muchos soldados y de los intereses del Tesoro español."

Heraldo de Madrid. Formula todo género de alabanzas a la gestión del actual Gabinete en la cuestión cubana, y, por ende, amonesta sobre el Gabinete anterior acres censuras y cargos gravísimos. "La política del partido conservador, ya muerta, enterrada y hasta olvidada, a Dios gracias, fué débil, ciega y arbitraria. Recuérdese la atmósfera que nos envolvía hace poco más de un mes, cuando el representante de los Estados Unidos entregaba al duque de Tetuán aquella nota conminatoria en que muchos vieron todos los caracteres propios de un ultimatum."

Por último, dejando entrever desconfianzas acerca de la actitud de los Estados Unidos, no obstante las propuestas del Gobierno, dice: "La buena fe de las naciones se prueba con hechos, no con palabras. Y así como a nosotros se nos piden hechos que atestigüen la sinceridad del propósito, pedámosle y debemos pedirlos nosotros a los que hasta hoy no han dejado de prestar mano a la insurrección de Cuba. Mejorada nuestra posición, como litigantes, es ya tiempo de que trocásemos los papeles, comencemos a reclamar de los demás el cumplimiento de sus deberes con respecto a España."

La Epoca.

Habla de los periódicos de gran circulación y de su benevolencia actual para con el Gobierno. Apunta las campañas hechas por éstos a todos los generales, sin perjuicio de que les predigan sus aplausos al verles víctimas de sus ataques, y al tratar del cambio operado en su marcha dice: "La predisposición a la crítica por sistema y a la censura airada que, en particular durante el último período de mando de los conservadores, mostraban esos periódicos, ha sido sustituida al presente por una marcada inclinación a la benevolencia y al optimismo."

El Nacional. Hace encomios de Weyler, y cerrando contra sus detractores, dice: "La opinión se prepara para recibir al gran caudillo, resarcíndole con auras perfumadas de popularidad de los donaires aparentes del Gobierno y de las injurias desbochadas de sus enemigos."

Refuta la opinión de quienes suponen al general dispuesto a inclinarse a ningún bando, y dice: "No está con nadie ni estará contra nadie, sencillamente porque estará al lado, para servirlo con todo su esfuerzo, de aquello que pueda remediar las presentes desventuras, sea lo que sea, que bueno será como a ello puedan unirse la fe y las esperanzas de España."

AGITACIÓN EN EL BRASIL

La Opinión pública. Londres 15.—A juzgar por un telegrama de Rio Janeiro que publica esta mañana The Times, el Gobierno brasileño está usando con mucha extensión del estado de sitio votado por las Cámaras, pues se han hecho un gran número de prisiones, figurando entre los detenidos varios diputados y senadores. Añade el telegrama que la opinión pública es muy favorable al presidente. El Gobierno, con su energía, ha conseguido evitar un pronunciamiento militar que se consideraba inminente.

Academias y Sociedades. La Junta directiva de canteros Madrid ha satisfecho los jornales íntegros a los huelguistas de las obras de la Almudena, y para ello han abonado los que están trabajando el 3 por 100 de sus jornales.

Hoy martes explicarán en la Escuela de estudios superiores del Ateneo los profesores siguientes: De cinco a seis.—D. Ricardo Becerro de Bengoa: Intereses de España en Ultramar. De seis a siete.—D. Leopoldo Alas: Teorías religiosas en la filosofía novísima. De seis a siete.—D. Daniel Cortázar: Evolución general de los reinos orgánico é inorgánico.

La Unión Panadera (Sociedad cooperativa) celebrará Junta general extraordinaria hoy, a las seis de la tarde, en el café Nacional, calle de Toledo, esquina a la calle Imperial.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Nuevo presidente. Atonas 15.—El Sr. Roma (sic), perteneciente al partido del Sr. Delyannis, ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados por 83 votos. Esta votación se considera desfavorable al partido del Sr. Delyannis, quien esperaba reunir lo menos 112 votos.—Fabra.

La Diputación de Sevilla. Sevilla 15 (5 tarde).—La Diputación provincial ha elegido presidente a D. José Bermúdez Reina. Les fué admitida excusa a cinco diputados conservadores y a uno liberal.—Mencheta.

Donativos.—Recaudación de los postulantes. Valencia 15 (2,14 tarde).—Se han recibido varios donativos, que forman un total de 6.000 duros. Se reunió la Junta central de socorros, nombrando una comisión para que atienda a las necesidades urgentes de las Juntas de distritos y de señoras. Los postulantes recaudaron ayer 1.200 pesetas y varias ropas y efectos. Sigue nublado.—Mencheta.

Los piratas del Rif. Tánger 15.—En vista de los repetidos actos de piratería de las kábilas del Rif, el emperador ha ordenado que se presente inmediatamente en su corte el gobernador de aquella región.—Fabra.

GACETA

DÍA 16 DE NOVIEMBRE. Presidencia.—Decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador civil de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad. Gracia y Justicia.—Decretos de personal. Ultramar.—Orden aprobando el reglamento para las concesiones de terrenos en la colonia de Fernando Poo. Fomento.—Orden resolviendo se provea por concurso la cátedra de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía de la Escuela de Comercio de Sevilla.

BANQUETES

Ayer se reunieron a almorzar en el restaurant de Fornas más de 50 individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, entre ellos los dignísimos jefes del Cuerpo, Sres. Vignau, Rada y Delgado, Flores Caldeón, Hinojosa (D. Eduardo) y otros muchos. Al final habló elocuentemente el Sr. Vignau, encareciendo la importancia de la unión entre los individuos del Cuerpo, claramente manifestada en reuniones de carácter fraternal, como la de ayer y como las análogas que, por iniciativa de la importante Revista que publica el Cuerpo, se celebrarán cada dos meses.

También pronunció muy discretas palabras el Sr. Bullón de la Torre.

También celebraron un almuerzo en el palacio Exposición de Industrias Modernas los discípulos de la sala de armas de M. Ducousé y los alumnos del Sr. Huete.

Asistieron al acto los señores marqués de la Merced, Beltrán de Lis, Sanguinés (D. P. y D. I.), Huete, González, Pastor, Del Valle, Peláez Pujol, Manáiz, Navas, Palarí, Creus, Rasilla, Arribas, Izquierdo y otros muchos. No hubo beatus, raiando entre los comensales el mayor entusiasmo.

NOTICIAS

El interventor general de Hacienda de la Habana, D. Alonso Ojeda, ha fallecido. A su señor padre, D. Manuel, nuestro amigo particular, enviamos el más sentido pésame.

La prensa de Valencia y Castilla viene llena de dolorosos relatos sobre las desgracias personales y los enormes daños causados por el temporal de aguas en aquella hermosa tierra, donde miles de personas quedan en la más espantosa miseria.

Han fallecido: En Valladolid, D. Eloy Cosío. En Vinaroz, doña Francisca Roca. En Vigo, doña Elvira Barbazán y Curro. En Arzúa, D. Juan Salomonte. En el Ferrol, doña Francisca Penabaz Fernández.

En Pobleda (Zaragoza), D. Benito Palú. En Barcelona, la priora de religiosas Jerónimas, Esperanza de Coralt, D. Francisco Paredes y Balori, doña Dolores Moulau y Jullerach y D. Victor Doña Dolores.

En Coruña, doña Mercedes Rodríguez de la Torre. En Santiago, D. Ramón Martínez del Río. En Turis, doña Manuela Girizade. En Cádiz, la señorita María de los Dolores Ortiz y Pau.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Ptas., Cta. Madrid: Un mes... 1 Trimestre... 5 Provincias, Portugal, Gt. Semestre... 10 Año... 20 Antillas españolas: Semestre... 20 Año... 40 Demás países: Año... 60 Egipto: 25 números... 75

Administrador DON JOSÉ DE PALMA OFICINAS 51—MONTEA—51 TELEFONO 43. APARTADO 126

CONSEJOS AL PUEBLO

¡Ayúdate! Vamos a reproducir algunas notas de un precioso libro de Samuel Smiles, en el que se alceciona al pueblo acerca de lo que es y representa en el concierto de la civilización.

Según este profundo pensador inglés, en las últimas etapas sociales ha poseído siempre el germen regenerador de la sociedad, y ante los numerosos datos históricos que aporta en sus escritos, es fuerza que le concedan la razón aun aquellos más envanecidos de su abogleno.

De España podríamos sacar también nosotros muchos ejemplos, empezando por la historia del Sr. Cánovas del Castillo, que llegó a ser el árbitro de la nación, teniendo el origen honrado y humilde de haber sido hijo de un maestro de escuela. Pero queden para después nuestras propias observaciones y demos plaza por hoy a aquel ilustre sociólogo.

Elige para tema de su primer artículo una frase de J. S. Mill, que dice: "El valor de un Estado no es otra cosa mas que el valor de los individuos que le componen." Y seguidamente escribe: "Que el cielo ayude a aquellos que se añadan, es una máxima bien probada y que encierra en pequeños límites el resultado de una inmensa experiencia humana. El espíritu de la ayuda propia es la raíz de toda verdadera mejora en el individuo, y manifestado en la vida de muchos, constituye positivo origen de la energía y de la fortaleza nacional. La ayuda de fuera es a veces enervadora en sus efectos, pero la ayuda de adentro vigoriza invariablemente. Cualquier cosa que se haga para los hombres ó las clases quita, hasta cierto punto, el estímulo y la necesidad de hacerlo para sí mismo; y donde los hombres se hallan acostumbrados a una dirección y a un gobierno sucesivos, resulta la tendencia inevitable de hacerlos relativamente desvalidos."

Ni aun las mejores instituciones pueden dar a un hombre una ayuda activa. Quizá lo más que pueden hacer es dejarlo libre para desarrollarse y mejorar su condición individual. Pero en todo tiempo se han sentido los hombres inclinados a creer que su felicidad y bienestar debieran ser aseguradas por medio de las instituciones más bien que por su misma conducta. De aquí proviene que el valor relativo de la legislación, como agente de progreso humano; haya sido generalmente estimado con exceso. El hecho de constituir la millonésima parte de una legislatura al votar por uno ó dos hombres una vez en tres ó cinco años, por concienzudamente que haya sido llamado este deber, poca influencia activa puede ejercer sobre la vida y carácter de cualquier hombre. Además, cada día se está comprendiendo mejor y más claramente que la función del Gobierno es negativa y restrictiva, más bien que positiva y activa, reduciéndose principalmente a la protección, protección de la vida ó de la libertad y de la propiedad.

Las leyes, sabiamente administradas, darán seguridad a los hombres en el goce de los productos de su trabajo, ya sean intelectuales ó manuales, por un sacrificio personal relativamente pequeño; pero ninguna ley, por conminatoria que sea, podrá hacer laborioso al holgazán, previsor al prodigo y sobrio el díscolo. Semejantes reformas sólo puedan ser efectuadas por medio de la acción individual, la economía, la abnegación; por hábitos mejores, más bien que por grandes derechos.

Se ve comúnmente que el Gobierno mismo de la nación no es más que el reflejo de los individuos que la componen. El Gobierno que está más elevado que su pueblo será inevitablemente arrastrado hasta su nivel, lo mismo que el Gobierno que está más bajo que él será al fin elevado. En el orden de la naturaleza misma es seguro que el carácter colectivo de una nación encontrará tan ciertamente las consecuencias que le convienen en su ley y en su gobierno, como el agua encuentra su propio nivel.

El pueblo noble será gobernado noblemente, y el ignorante y corrompido lo será innoblemente. El progreso nacional es la suma de la laboriosidad individual, de la energía y de la rectitud, como la decadencia nacional lo es de la indolencia individual, del egoísmo y del vicio. Lo que estamos acostumbrados a censurar como grandes males sociales, se verá que en su mayor parte no es mas que el producto de la vida perversa del hombre mismo, y aunque nos esforcemos por cortarlos y extirparlos por medio de leyes, sólo conseguiremos que broten de nuevo con mayor vigor en otra forma cualquiera, a no ser que se mejoren radicalmente las condiciones de la vida personal y el carácter."

Si esta apreciación es correcta, se deduce que el patriotismo y la filantropía más elevados consisten en ayudar y estimular a los hombres para que se eleven y mejoren por medio de su propia acción libre é independiente.



CÍRCULO DE BELLAS ARTES

EXPOSICIÓN DE 1898
En el reglamento á que se ha de ajustar la sexta Exposición bial que está organizando el Círculo de Bellas Artes encontramos los siguientes artículos, de gran interés para los artistas que proyecten figurar en el futuro concurso:
Artículo 1.º La Exposición se celebrará en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, inaugurándose el día 1 de Abril y cerrándose en la segunda quincena de Mayo.
Art. 2.º Solo se admitirán las obras que á juicio del Jurado lo merezcan, dentro de los siguientes géneros:
Pintura en todos los procedimientos conocidos, dibujos, grabado en dulce, al agua fuerte y madera.
Escultura y grabado en hueso.
Arquitectura.
Art. 3.º No serán admitidas: las obras que hayan figurado en exposiciones celebradas en Madrid; las copias, fotografías, ó toda obra obtenida por procedimientos necesarios; las anónimas.
Art. 6.º Las obras que pertenezcan á particulares, autores, etc., necesitarán, para ser admitidas, la autorización escrita del autor.
Art. 8.º Desde el día 1 de Marzo al 15 del mismo se recibirán las obras para su admisión en el local de la Exposición.
Art. 10. El Círculo de Bellas Artes se reserva el derecho de hacer invitaciones personales.
Art. 11. Las obras de los artistas invitados quedan exentas del examen del Jurado.
Art. 12. El Círculo de Bellas Artes satisfará los portes de ida y vuelta de las obras enviadas en virtud de invitación personal.
Art. 14. Las ventas no podrán hacerse mas que por medio de la comisión que las mesas de las sesiones designen.

Art. 16. En caso de venta, el Círculo de Bellas Artes se reservará el 4 por 100 en las obras de los que sean socios, y el 8 en las de aquellos que no lo sean, del precio de la venta.
Art. 19. Habrá tres recompensas, que consistirán en el título de socio honorario del Círculo, y que se adjudicarán á las obras que el Jurado estime acreedoras en cada una de las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura.
Firman el reglamento: el presidente de la sección de Pintura, Antonio Muñoz Degrain; el de la de Escultura, Mariano Benlliure; el de la de Arquitectura, Enrique María Repullés.

AVISOS ÚTILES
Servicio militar de la Plaza.
Parada: León y Ciudad Rodrigo.
Jefe de parada: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís Aubaredé.
Imaginaria: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Francisco Ampudia.
Guardia del Real Palacio: León, primera sección del 10.º montado y 22 caballos de Pavia.
Jefe de día: Señor teniente coronel de Lusitania, Excmo. Sr. D. Federico Reinoso.
Imaginaria: Señor teniente coronel de María Cristina, D. Antonio Carlos Alix.
Visita de hospital: Asturias, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: 10.º Montado, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Asturias y primero de León.
El doctor Balaguer vacunará directamente de la ternera el día 16 á los pobres del distrito de la Universidad.
El día 15 se han vacunado 19 en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

BOLSA

COTIZACION COMPARADA
FONDOS PÚBLICOS
ÚLTIMO PRECIO
ALZA
BAJA
Del 13 Del 15
4 por 100 interior... 63.70 63.95 0 25 »
Id. serie E... 63.70 63.95 0 25 »
Id. fin de mes... 63.65 63.85 0 20 »
Id. próximo... » » » »
Exterior... 79.65 79.80 0 15 »
Amortizable... 77.40 77.50 0 10 »
Oblig. del Tesoro... 101.15 101.20 0 05 »
Id. de Aduanas... 97.55 96.60 » 0 95 »
Id. Filipinas 6 %... 92.60 92.95 0 35 »
Billetes de Cuba, 6 %... 93.90 94.00 0 10 »
Id. de 1890, 5 %... 77.25 77.40 0 15 »
Banco de España... 420.25 420.25 » » »
Comp. A. de Tabacos... 214.50 214.25 » » 0 25 »
Céd. B.º Hipot., 5 %... 104.00 104.00 » » »
Id. al 4 %... 95.25 95.00 » » 0 25 »
Obl. Ayunt. Madrid... » » » » »
COTIZACION DE PARÍS
Norte... 84.00 » » »
Mediodía... 145.00 » » »
Riotinto... 618.00 619.00 3 00 »
CAMBIOS
Londres, á la vista... 33.55 33.55 » » »
Id., á ocho días vista... » » » » »
París, á la vista... 33.25 33.20 » 0 05 »
Id. á ocho días vista... » » » » »
El interior se ha hecho á 63-93 al contado, y á 63-80, 85, 90 y 85 á fin de mes.
Los títulos de la serie E, á 63-35, 46 [por 100] y 53,95.
El exterior, á 79-85 y 80 al contado, y á 79-90 á fin de mes.
El amortizable á 77-50, 40 y 50.

Las obligaciones de Aduanas á 96-60, 65 y 60, sin cupón.
Las de Filipinas, á 92-80, 90, 93 por 100 y 19-95.
Las Cubas viejas, á 94-44, 05 y 94 por 100.
Las nuevas, á 77-30, 35 y 40.
Las acciones del Banco de España, á 420-25.
Las de Tabacos, á 214-25.
Los títulos pequeños se han cotizado hoy: Los del interior: A, á 66-90; B, 66-55; C, 65-35; D, 64-00; G y H, 60-30.
Los del exterior: A, á 82-55; B, 82-20; C, 81-00; D, 80-25; G y H, 80-30.
Los del amortizable: A, á 77-60; B, 77-55; C, 77-50, D, 77-50; G y H, 00-00.
Bolsa de Barcelona.
(TELEFONEMA DE LA CASA ARNÓS)
Día 15.—Interior, 63-82.—Exterior, 79-91.—Amortizable, 77-50.—Cubas viejas, 94-50.—Nuevas, 77-37.—Aduanas filipinas, 92-87.—Colonial, 00-00.—Nortes, 23-30.—Francias, 20-00.—Orensas, 00-00.
Bolsa de París.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 15.—Apertura del exterior español, 60-50.
3 por 100 francés, 103-75.
Día 15.—Exterior español, cierre: 60-75.
3 por 100 francés, 103-82.
(TELEGRAMA DE T. BENARD)
Día 15 (3,22 tarde).—4 por 100 exterior, 60-65.—3 por 100 francés, 103-77.—5 por 100 italiano, 91-85.—4 por 100 turco, 22-15.—3 por 100 portugués, 20-32.—Robinson, 201.—5 por 100 brasileño, 95-90.—Randfontain, 51-90.—De Beers, 732-00.—Ferreira, 523.—Goldfields, 129-00.—Transvaal, 40-00.—Durban, R. D., 86-00.
Bolsa de Londres.
(TELEGRAMA DE LA AGENCIA FABRA)
Día 15.—Exterior español, apertura: 60-25.
Día 15.—Exterior español, cierre: 60-62.

CARTEL ANUNCIADOR

FUNCIONES PARA HOY
Opera.—2.ª de abono.—Turno 2.º.—A las 8. —Amleto.
Español.—Tercer martes de abono.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia.
Princesa.—Turno 2.º.—A las 8 1/2.—Curritia Alborno.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—La viejecita.—San Gil de las Aduanas.—Entre mi mujer y el negro.—El ángel caído.
Comedia.—Función 33.ª de abono.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—El grumete.—Coro de señoras.—El guardia de Corps.
Lara.—Función 30.ª de abono.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—A caza de novios.—Los conejos.—El señor cura.—Segundo acto.
Apolo.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva.—Las mujeres.—Viva el rey!
Parish.—47.ª función de abono.—16.ª de la segunda serie.—Turno impar.—A las ocho y media de la noche.—El molinero de Suzbiza.
Cómico.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—La vacante de Cañete.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón.—Segundo acto.—Guá... Guá...
Novedades.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrata general, 50 céntimos.
Eslava.—A las 8 1/2.—Los secuestrados.—El pobre diablo.—El gallo del pueblo.—Los rancheros.
Jardín del Buen Retiro.—De nueve de la mañana á siete de la tarde exhibición de la tribu aschanti.—Partidas de Cón por distinguidas señoras.—Tiro de pistola y otros recreos.—Entrada, una peseta.
MADRID.—IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID: un mes, 1 peseta.—PROVINCAS, PORTUGAL, GIBRALTAR Y MARRUECOS: trimestre, 5; semestre, 10; año, 20.—ANTILLAS ESPAÑOLAS: semestre 20.—DEMÁS PAÍSES: año, 60.
ESPAÑA: 25 ejemplares, 0,75 pesetas; número suelto, 5 céntimos.
Comunicaciones, noticias, reclamos y anuncios, precios convencionales.
Administrador: D. JOSÉ DE PALMA Oficina: MONTERA, 51
TELÉFONO 43 APA TADO 128

GRAN FOTOGRAFÍA DE CALVET Y SIMÓN
GRUPOS.—AMPLIACIONES
GUSTO.—BARATURA
8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8
La Estrella Polar
GRAN ZAPATERÍA DE ENRIQUE EBRERO
GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD
22, MONTERA, 22
ORTOPÉDICO
JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz). MADRID
(CASA FUNDADA EN 1866).
Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.
AGENCIA DE NEGOCIOS
S. ABELLAN
Mesón de Paredes, 34, principal, de 9 á 11 de la mañana.
Se encarga de la tramitación de todas clases de expedientes administrativos, altas, bajas y cambios de nombre en la contribución, defensa de juicios administrativos por defraudación y cédulas personales, etc., etc.

LA CASA MATIAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO
DE VENTA EN TODAS PARTES
DESPACHO CENTRAL: MONTERA, 25

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
Billetes de pasaje y flete de mercancías
A PERAMBUCO, BAHÍA, RIO JANIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, MOLEDO, EL CALLAO, GUAYAQUIL Y PUERTOS INTERMEDIOS
REBAJAS Á FAMILIAS
Informes y prospectos gratis en la
AGENCIA GENERAL DE LA COMPAÑIA EN MADRID
LESPÉS Y ESNAOLA
DETUÁN, 14
Transportes, comisiones y encargos para todos los países.
Despacho de aduanas en puertos y fronteras.
Consignación y expedición de mercancías contra reembolso, garantizando este ó reponiéndolo de las mercancías.
CAMIONAJE Á LAS ESTACIONES DE FERROCARRILES
SERVICIO DE MENSAJEROS Y ESCRITORIO PÚBLICO
REPARTO EN EL ACTO
DE CARTAS Y ENCARGOS Á DOMICILIO

Elíxir anís
RUIZ ZORRILLA
MARCA DEPOSITADA
B. L. Domeco y Compañía
OCHO MEDALLAS DE ORO y plata en varias exposiciones.
Cuatro diplomas de honor.
Medalla de oro y plata en las exposiciones de Toulouse y Burdeos, año 1895.
7, LIMÓN, 7
Santander.
SASTRERÍA DE CLEMENTE DEL YERRO
CAPAS, TRAJES Y ABRIGOS
RICOS GÉNEROS INGLESES
de 20 á 100 pesetas.
Jacometrezo, 1, entresuelo.
Corte y confección de primer orden.

“EL PROGRESO,”
Gran fábrica de féretros metálicos
DE CRISTOBAL VALERO
Galle de Cervantes, 24
VILLAJYOYOSA
Luz ELÉCTRICA
Lámparas incandescentes Italianas
SISTEMA CRUTO
á 1,20 pesetas de 5 á 25 bujías
Descuento según la importancia del pedido
A. UREÑA
Barquillo, 13
El callista de S. M.
D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de pedicura á la calle de Hortaleza, 6, primero.

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA
Hemos recibido un interesante folleto titulado Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta por medio de las inhalaciones Giner Alifio, en cuyo folleto figuran escritos altamente interesantes á este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores Espina y Capó, del Hospital general de Madrid; Marián, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Rodondo, Jimeno y Moreno Pozo, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Carral, Catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, Médico del cuarto militar de la reina regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envia gratuitamente al que lo pide á D. M. Carreras del rez, 56, Madrid.

16 BIBLIOTE PROGRESO

de perder sus hijas de una manera tan funesta.
—Tu intención es muy loable, hija mía—dijo el visir—; pero el mal que quieres remediar lo creo irremediable. ¿De qué medio piensas valerte para conseguir tu objeto?
—Padre mío—respondió Scheherazada—; puesto que por mediación de usted celebra el sultán todos los días un nuevo matrimonio, le suplico encarecidamente, por el tiempo afecto que le profeso, me procure el honor de su lecho.
No pudo oír el visir este discurso sin horrorizarse.
—¡Oh, Dios!—interrumpió con transporte—. ¿Has perdido el juicio, hija mía? ¿Es posible que me hagas una súplica semejante? ¿Sabes que el sultán ha hecho juramento sobre su alma de no acostarse con la misma mujer mas que una sola noche, haciéndola quitar la vida al día siguiente, y quieres que te proponga el casarse contigo? ¿Consideras bien á lo que te expone tu celo indiscreto?
—Sí, padre mío—respondió la virtuosa joven—, conozco el grande peligro que corro, pero nada es capaz de espantarme.
«Si yo perezo, mi muerte será gloriosa, y si salgo con mi intento en la empresa, haré á mi patria un servicio importante.
—No, no—dijo el visir—; cualquiera cosa que me puedas representar para obligarme á que permita arrojarte en este espantoso peligro, no te imagines que he de consentir en ello; cuando el sultán me mande hundir el puñal en tu seno ¡ah! tendré que obedecerle. ¡Qué triste destino para un padre! ¡Ah! si no temes la muerte, teme á lo menos el causarme el dolor de ver mi mano teñida en tu sangre.
—Aun insisto, padre mío—dijo Scheherazada—; concédame usted la gracia que le pido.
—Tu obstinación—replicó el visir—excita mi cólera. ¿Por qué te empeñas en correr á tu perdición? El que no prevé el fin de una empresa peligrosa, no puede salir de ella con felicidad. Yo temo que te suceda lo que al asno, que estaba bien y no pudo sostenerse en su estado.
—¿Qué desgracia le sucedió?—replicó Scheherazada.
—Voy á decirte—respondió el visir—, Escúchame.

EL ASNO, EL BUEY Y EL LABRADOR
FÁBULA
Un comerciante muy rico tenía muchas casas de campo, donde criaba gran cantidad de toda clase de ganados.
Se retiró con su mujer é hijos á una de sus posesiones, para administrarla por sí mismo.
Tenía el dón de entender el lenguaje de sus bestias, pero con la condición de no poder interpretárselo á nadie sin exponerse á perder la vida, lo que le impedía el comunicar las cosas que había sabido por medio de este dón.
Comian en un mismo pesebre un buey y un asno, y un día que estaba sentado junto á ellos y se divertía en ver jugar á sus hijos, oyó que el buey decía al asno:
—¿Qué feliz me parece, amigo, cuando considero el descanso de que gozas y lo poco que te hacen trabajar! Un hombre se ocupa de limpiarte con cuidado; te lava, te da la cebada bien cribada, y agua fresca y limpia. Tu mayor trabajo es llevar al comerciante, nuestro amo, cuando le ocurre hacer algún corto viaje, sin lo cual pasarías toda la vida en la ociosidad. De muy diferente modo me tratan á mí, y mi condición es tan desgraciada como es agradable la tuya. Aún no bien es media noche cuando ya me uncen á un arado, del que me hacen tirar todo el día, abriendo la tierra, lo que me causa algunas veces hasta el punto de faltarme las fuerzas; y aún más, el labrador, que va siempre detrás de mí, no cesa de aguijonearme. A fuerza de tirar del arado tengo la cerviz toda despellejada, y por fin, después de haber trabajado desde la mañana hasta la noche, cuando vengo á casa me dan de comer unas miserables habas negras, á las que ni siquiera se han tomado el trabajo de quitar la tierra ú otras cosas semejantes; y para colmo de miseria, después de alimentado con un manjar tan poco apetecible, me veo precisado á pasar la noche echado en mi inmundicia; ya ves si tengo razón en envidiar tu suerte.
No interrumpió el asno al buey, sino que le dejó hablar cuanto quiso; pero cuando hubo acabado:
—No desmientes—le dijo—el nombre de idiota que te dan; eres muy simple; te dejas llevar adonde quiera, y no aciertas á tomar una buena resolución. Sin embargo, ¿qué ventaja te resulta de todas las indignidades que sufres? Tú mismo te matas por el reposo, el placer y provecho de quien no te lo agradece. De otro modo te tratarían si tuvieses tanto valor como fuerza. ¿Por qué cuando van á atarte al pesebre no haces resistencia? ¿Por qué no tiras buenas cornadas? ¿Por qué no manifiestas tu cólera escarbando la tierra con los pies? ¿Por qué, en fin, no inspiras terror con bramidos espantosos? La naturaleza te ha provisto de medios para hacerte respetar, y no te vales de ellos. Si te dan malas habas y mala paja, no se comen; se huelen y se dejan. Si quisieras mis consejos, no te darías en experimentar un cambio por el cual me darías las gracias. Agradecido el buey el consejo del asno, y le manifestó cuán obligado le quedaba.
—Querido amigo—añadió—no dejaré de hacer cuanto me has dicho, y tú verás cómo me porto.
Callaron después de esta conversación, de la que no perdió una sola palabra el comerciante.